

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-administrativo de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 363).

Lo que, por la presente Orden ministerial, digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 5 de enero de 1970.

CASTAÑON DE MENA

Excmo. Sr Director general de Mutuados de Guerra por la Patria.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 5 de enero de 1970 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco a don José Luis Aguado de Ros.

A propuesta del Vicealmirante Director de la Escuela de Guerra Naval, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y en atención a los méritos contraídos por don José Luis Aguado de Ros, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco.
Madrid, 5 de enero de 1970.

BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de enero de 1970

1 premio de 4.000.000 de pesetas, para el billete número	42365
Vendido en Madrid, Almería, Barcelona, Mondragón, Cartagena, Bermeo y Hospitalet de Llobregat.	
2 aproximaciones de 110.000 pesetas cada una, para los billetes números 42364 y 42365.	
99 centenas de 10.000 pesetas cada una, para los billetes números 42301 al 42400, ambos inclusive (excepto el 42365).	
599 premios de 10.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en reintegros de 1.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en	65
5.999	5
1 premio de 2.000.000 de pesetas, para el billete número	39007
Vendido en Barcelona.	
2 aproximaciones de 55.000 pesetas cada una, para los billetes números 39006 y 39008.	
99 centenas de 10.000 pesetas cada una, para los billetes números 39001 al 39100, ambos inclusive (excepto el 39007).	
1 premio de 1.000.000 de pesetas, para el billete número	18905
Vendido en Zaragoza, Madrid, Villanueva de la Serena, Burgos, Tede, Mieres y Talavera de la Reina.	
2 aproximaciones de 30.500 pesetas cada una, para los billetes números 18904 y 18906.	
99 centenas de 10.000 pesetas cada una, para los billetes números 18901 al 19000, ambos inclusive (excepto el 18905).	

1 premio de 250.000 pesetas, para el billete número ...	13538	
Vendido en Yecla y Getafe.		
1 premio de 250.000 pesetas, para el billete número ...	41484	
Vendido en Madrid.		
1 premio de 250.000 pesetas, para el billete número ...	56539	
Vendido en Barcelona.		
18 premios de 50.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:		
2117	4241	7278

1.800 premios de 10.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:

039	255	394	602	760
114	264	407	606	808
114	272	411	614	832
125	297	416	656	935
127	300	501	677	924
225	380	588	641	986

Esta lista comprende 8.725 premios adjudicados para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se expondrá en los sitios de costumbre.

Madrid, 15 de enero de 1970.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 27 de enero de 1970.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 27 de enero, a las doce horas de la mañana, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 125, de esta capital, y constará de diez series de 80.000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 28.000.000 de pesetas en 11.604 premios para cada serie.

Premios de cada serie	Pesetas
1 de 2.500.000 (una extracción de 5 cifras)	2.500.000
1 de 1.500.000 (una extracción de 5 cifras)	1.500.000
1 de 500.000 (una extracción de 5 cifras)	500.000
4 de 150.000 (cuatro extracciones de 5 cifras)	600.000
16 de 50.000 (dos extracciones de 4 cifras)	800.000
2.480 de 5.000 (treinta y una extracciones de 3 cifras)	12.400.000
2 aproximaciones de 65.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero	130.000
2 aproximaciones de 30.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	60.000
2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio tercero	30.500
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	495.000
99 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero	495.000
799 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero	3.995.000
7.999 reintegros de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero	3.999.500
11.604	28.000.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo